



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTÁ**  
**PLANEACIÓN**

<b>Fecha:</b>	Bogotá, 18 de marzo de 2026		
<b>Hora de inicio:</b>	10:00	<b>Hora finalización</b>	12:00
<b>Lugar:</b>	Auditorio Comando Policía Metropolitana de Bogotá.		

**ACTA AC-2026- / - COMAN - PLANE - 30.29**

**QUE TRATA DE LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ VIGENCIA 2025.**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación de Quórum.
2. Temas a tratar.
3. Compromisos.

**DESARROLLO**

**1. Verificación de Quórum.**

El señor brigadier general Giovanni Cristancho Zambrano, Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá, se reúne con el coronel Jhon Fredy Zambrano López, Subcomandante Policía Metropolitana de Bogotá, coronel Álvaro Enrique Mora Rodríguez Comandante Operativo de Control y Reacción, teniente coronel Freddy José Muñoz Rodríguez Jefe Administrativo, teniente coronel Andrés Chapal Sánchez Inspector Delegado de Juzgamiento REMSA, teniente coronel Gerly Yamile Mesa Gallo Jefe Grupo Derechos Humanos, teniente coronel Hair Orlando Ortiz Leguizamón Jefe Planeación, teniente coronel Natalia Andrea Borda Gaviria Jefe Prevención y Educación Ciudadana, mayor Álvaro Ernesto Mora Valencia Jefe Grupo Talento Humano (E), intendente jefe Juan Sebastián Muñoz Leal Jefe Oficina de Atención al Ciudadano (E), quienes expondrán los temas correspondientes a cada una de sus dependencias; los señores Comandantes Operativos de Seguridad Ciudadana, con los invitados y asistentes al evento, citados mediante los diferentes medios institucionales de comunicación.



Invitados y asistentes al evento Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Policía Metropolitana de Bogotá vigencia 2025, en las instalaciones del auditorio del Comando MEBOG.  
 Fecha: 18 de marzo de 2026.  
 Fuente: GUCOE - MEBOG

**2. Temas a tratar.**

En la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Bogotá vigencia 2025, fueron tratados los siguientes temas:

TEMA	DESCRIPCIÓN
Presupuesto.	<b>Ejecución presupuestal:</b> presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, porcentaje de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos). <b>Estados financieros:</b> de las últimas dos vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.
Cumplimiento de metas.	<b>Plan de Acción:</b> objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal. <b>Programas y proyectos en ejecución:</b> plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.
Gestión.	<b>Informes de Gestión:</b> informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. <b>Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño:</b> de acuerdo con su planeación estratégica. <b>Informes de los entes de control que vigilan a la entidad:</b> relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.
Contratación.	<b>Procesos contractuales:</b> relación y estado de los procesos de contratación. <b>Gestión contractual:</b> número y valor de los contratos terminados y en ejecución.
Impactos de la Gestión.	<b>Cambios en el sector o en la población beneficiaria:</b> a partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.
Acciones de mejoramiento de la entidad.	<b>Planes de mejora:</b> información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.

Fuente: Guía Rendición de Cuentas Policía Nacional.

**I. Introducción.**

La rendición de cuentas está enmarcada en la Constitución Política de Colombia, con el fin de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos, es así que mediante la Ley 489 de 1998 se estableció que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, para lo cual dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía.

En concordancia con el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, la Policía Metropolitana de Bogotá socializa los resultados de la gestión que permitieron el cumplimiento de la misión durante la vigencia 2025.

De conformidad con el artículo 48 de la ley 1757 de 2015, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas propicia espacios para socializar y retroalimentar los resultados de la gestión pública a los ciudadanos, la sociedad civil, entidades públicas y organismos de control a partir de la promoción del diálogo.

Bajo este contexto, el Comando de la Policía Metropolitana de Bogotá planteó la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de manera presencial y su transmisión a través de Facebook Live desde la cuenta oficial de la unidad; con el fin de propiciar un espacio de diálogo en el cual se exponen los resultados de la gestión 2025, como parte del ejercicio de transparencia en la administración; evento que se realiza el día 18 de marzo de 2025 a partir de las 10:00 horas en auditorio del Comando de la unidad.

La información que se proyecta, se extrae del informe de gestión del Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá, el cual reposa en la página web Institucional <https://www.policia.gov.co/bogota/rendicion-cuentas> en atención a la ley de transparencia y acceso a la información pública.

Se realiza la invitación al personal asistente presencial y se da a conocer a todos los asistentes, que todas las preguntas que surjan en esta audiencia pública serán resueltas a través de los canales internos y serán remitidas a las cuentas de correo personal registrados previamente con su respuesta. De igual forma se podrán registrar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones que se generen en desarrollo de esta actividad, así mismo se hace la invitación para diligenciar el formato de evaluación de este evento a través de los medios disponibles para su diligenciamiento ya que para la Institución es fundamental conocer la opinión de los ciudadanos acerca de este evento.

**Etapas rendición de cuentas:**

ETAPA	SOPORTE
Aprestamiento.	Acta AE-2026-039211-MEBOG de fecha 12 de marzo de 2025, titulada <i>“Que trata de la reunión del equipo organizador de la audiencia pública de rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Bogotá vigencia 2025”</i> Comunicación oficial GS-2026-170440-MEBOG de fecha 02 de marzo de 2026, identificación de invitados <i>“Matriz de caracterización de clientes, grupos de valor e interés”</i> . Comunicación oficial GS-2026-170447-MEBOG de fecha 11 de marzo de 2026, encuesta <i>“consulta de las temáticas de interés”</i> . Comunicación oficial GS-2026-170434-MEBOG de fecha 02 de marzo de 2026, <i>“publicación Informe de gestión”</i> . Presentación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025.
Diseño y preparación de la rendición de cuentas.	Orden de servicio 0178 de fecha 09 de marzo de 2025. Comunicación oficial GS-2026-170487-MEBOG de fecha 24 de marzo de 2026, formatos recepcionados en la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2025. Link para el fortalecimiento de la recepción de PQR2S: <a href="https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/#/">https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/#/</a> . Listado de invitados confirmados que asistirán a la rendición de cuentas.
Ejecución de la rendición de cuentas.	Material fotográfico y de video, que soporta la realización de la rendición de cuentas.

**II. Medios de convocatoria y difusión.**

El comando de la Policía Metropolitana de Bogotá a través del Grupo de Comunicaciones Estratégicas, efectuó una estrategia de comunicación interna y externa con alcance en los diferentes medios de comunicación hablados y escritos, Polired, pagina web, y redes sociales, con el fin de hacer extensiva invitación y participación de la comunidad en general.



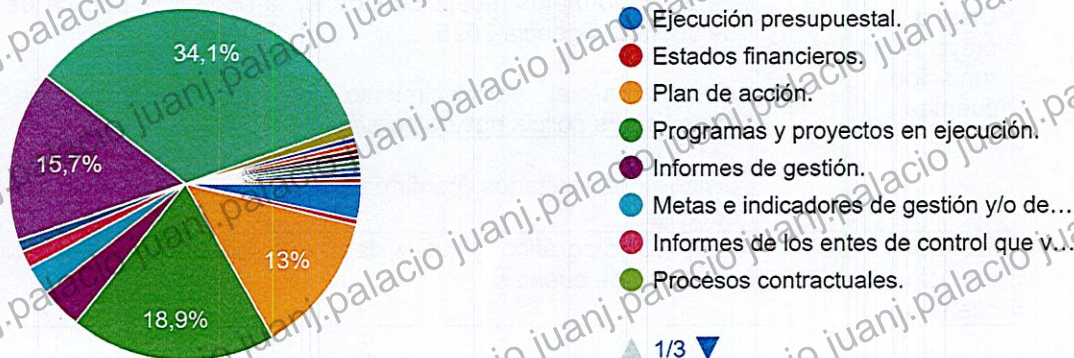
Banner de invitación a la audiencia pública de rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Bogotá vigencia 2025.

Junto con el banner de invitación, fue creado el enlace para que la comunidad en general, diera a conocer las temáticas en que le gustaría profundizar, así como su asistencia al evento, así:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdWrabaEmVeNt-zTi-klxyk5KKKLMkOwLtlEvbFfmeZ-YuNw/viewform?usp=dialog>

La encuesta fue publicada el 20 de febrero al 10 de marzo de 2026, siendo diligenciada por 185 ciudadanos, arrojando los siguientes resultados.

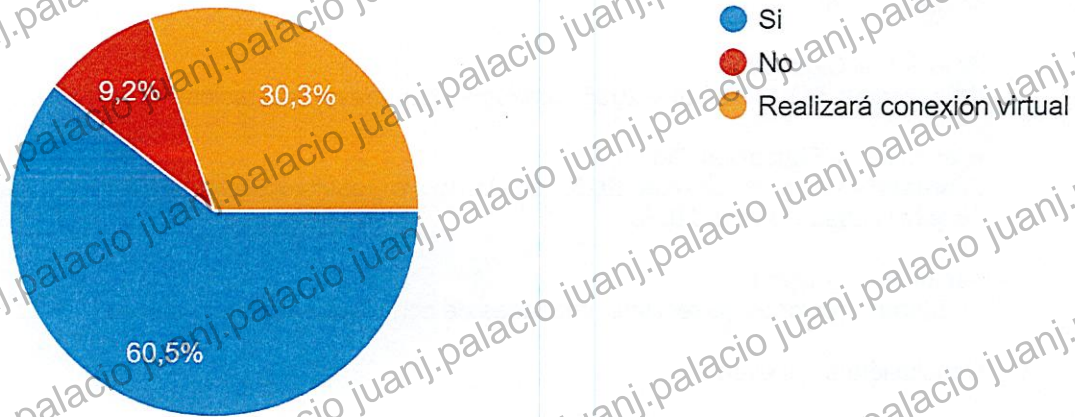
1. Seleccione las temáticas que sean de su interés y que le gustaría que fueran incluidas dentro del contenido para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Bogotá, correspondiente a la vigencia 2025.



Con base en los resultados de la encuesta, los cinco temas de mayor votación y que serán incluidos en el evento son: todas las temáticas con 63 votos (34,1%); programas y proyectos en ejecución con 35 votos (18,9%); planes de mejora continua con 29 votos (15,7%); plan de acción con 24 votos (13%) e informes de gestión con 7 votos (3,8%).

2. Usted asistirá a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Bogotá correspondiente a la vigencia 2025.

- Si.
- No.
- Participará de forma virtual.



Por lo anterior se puede evidenciar que el 60,5% de las personas que diligenciaron el formulario, asistirán al evento en forma presencial.

El evento contó con la participación presencial de 277 personas aproximadamente, entre autoridades del orden local, representantes de la reserva activa, líderes comunitarios, líderes sociales, líderes indígenas y veedores ciudadanos; se difunde como Storie a través de la cuenta oficial en la red social Instagram @PoliciaBogota alcance: 4.243, interacciones: 613, comentarios: 2, compartidos: 5; igualmente se difunde a través de la cuenta oficial en la red social X de la Policía Metropolitana de Bogotá alcance: 312 cuentas alcanzadas.

Agenda del evento:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Video de apertura del evento.
3. Palabras de señor brigadier general Giovanni Cristancho Zambrano, Comandante Policía Metropolitana de Bogotá.
4. Exposición de las temáticas.

Balance Operacional y Código Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana.  
 Delitos de mayor impacto, resultados operacionales, video casos más relevantes, cantidad de medidas impuestas por localidad y cantidad de medidas y conductas.

**Jefatura Administrativa.**  
Ejecución presupuestal 2024 – 2025, estados financieros 2024 – 2025, ejecución contractual, componentes logísticos.

**Talento Humano.**  
Parte de personal a 31 de diciembre de 2025, ingresos y egresos, capacitación, bienestar social, seguridad y salud en el trabajo.

**Integridad Policial.**  
Procesos 2025, investigaciones vigentes, cantidad uniformados sancionados, sanciones disciplinarias, top de conductas investigadas.

**Derechos Humanos.**  
Personal sensibilizado, medidas preventivas de seguridad tramitadas, mesas de trabajo con la sociedad civil.

**Atención al Ciudadano.**  
Comparativo PQR2S 2024 – 2025, conductas con mayor afectación.

**Prevención y Educación Ciudadana.**  
Procedimientos y programas 2025, red de apoyo, resultados estrategia mujer, familia y género, Bogotá Ciudad Púrpura 2025.

**Acciones de mejora.**  
Auditorías, acciones correctivas, entidades de control que vigilan la unidad.

5. Conclusiones del evento.
6. Himno de la Policía Nacional de Colombia.

**III. Revisión compromisos rendición de cuentas vigencia 2024.**

Durante el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025, no se presentaron compromisos, sin embargo, el Comando de la Policía Metropolitana de Bogotá, a través de las oficinas de Planeación y Atención al Ciudadano, verifican que las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias recibidas en la audiencia de la vigencia anterior, se les haya dado respuesta, así:

Nro.	Pregunta o petición	Nro. Ticket SIPQR2S	Radicado GEPOL Respuesta
1	Información sobre procedimiento de armas de fuego incautadas.	651473-20250313	GS-2025-159720-MEBOG
2	¿Que presupuesto tenemos para el 2025 señor teniente coronel para la seguridad y servicios de nuestra Policía Metropolitana de Bogotá, cuantos vehículos automóviles y chalecos?	651077-20250312	GS-2025-157327-MEBOG
3	1. ¿Qué se está haciendo para entregar las herramientas necesarias para que el policía pueda cumplir su deber? 2. Veo que necesita más motos buenas para los policías y las patrullas que están en buen estado y más policías para los cuadrantes y porque no se colocan alarmas de pánico en los barrios para poder ayudar.	651121-20250312	GS-2025-152065-MEBOG
4	Cuál es la estrategia de la Policía Comunitaria para sensibilizar dar a conocer esta ley en Chapinero el artículo 6 y 13	651194-20250312	GS-2025-164321-MEBOG

ACTA AC-2026 – COMAN – PLANE – 30.29 QUE TRATA DE LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ VIGENCIA 2025.

Nro.	Pregunta o petición	Nro. Ticket SIPQR2S	Radicado GEPOL Respuesta
5	Carros y motos para nuestra policía.	656551-20250321	GS-2025-212571-MEBOG
6	Me preocupa que los CAI de Bosa no tienen motos para poder realizar y cumplir con la problemática de inseguridad que hay en nuestros barrios.	656557-20250321	GS-2025-213124-MEBOG
7	Más agentes para el barrio y Frentes de Seguridad, mucho narcotráfico y habitantes en calle inseguridad.	656565-20250321	GS-2025-191991-MEBOG
8	Solicitamos patrullajes al personal de carabineros en los parques y zonas verdes del barrio Perdomo y necesitamos personal de civil que los delincuentes no conozcan.	651929-20250313	GS-2025-181115-MEBOG
9	Mejorar las rondas en la noche.	651954-20250313	GS-2025-190979-MEBOG
10	Capacitación para nuestros jóvenes.	651912-20250313	GS-2025-189693-MEBOG
11	Campañas de seguridad, más motos en ronda, más retenes con las motos.	651492-20250313	GS-2025-190973-MEBOG
12	Realizar más controles a establecimiento de venta y consumo de bebidas alcohólicas en zonas residenciales, por reiteradas conductas contrarias a la convivencia como ruido, incumplimiento de horarios, ocupación del espacio público barrio Gustavo Restrepo.	651476-20250313	GS-2025-184981-MEBOG
13	Me preocupa que dejan libres los malandros cuando hacen algo mal.	651475-20250313	GS-2025-190964-MEBOG
14	Se requiere más presencia de la Policía por los sectores de más riesgo como glorietta del barrio Ingles, alrededores del caño puente Matatigres.	651464-20250313	GS-2025-186159-MEBOG
15	Se sugiere más policías en el barrio para evitar las inseguridades, que el Policía tenga más poder para que se castiguen a los delincuentes o abusadores o consumidores que estemos pendientes de los ciudadanos para evitar tantos inconvenientes.	651482-20250313	GS-2025-181572-MEBOG
16	Como sugerencia seguir fortaleciendo capacitaciones de líderes comunales y líderes sociales, desde la conformación de frentes hasta las medidas contra la convivencia haya continuidad en los procesos comunitarios junto a la policía que se generen lazos de confianza entre personas.	651182-20250312	GS-2025-174270-MEBOG

Nro.	Pregunta o petición	Nro. Ticket SIPQR2S	Radicado GEPOL Respuesta
17	La preocupación porque sabemos que la Policía le ha desmejorado sus herramientas de trabajo y tienen que hacerlo con las uñas y con sus propios recursos y esto se presenta para que algunos muy pocos se dejen sobornar y por lo tanto no cumplen con su función. Gracias por mantenerlos, muy bien, luchemos por los recursos suficientes para su funcionamiento, solicitamos que al teniente Brayan Camilo Albino comandante del CAI Gustavo Restrepo, no lo vallan a cambiar, él está de vacaciones y nos pusieron un remplazo un intendente Silva, que no le interesa escuchar una llamada de la comunidad y se pasea en un vehículo, no contesta el teléfono, bloquea a las personas que le escriben solicitando sus servicios. Gracias por su colaboración, su servicio, me siento muy orgullosa de la Policía.	651461-20250313	GS-2025-177589-MEBOG
18	¿Porque hay mucho vehículo en la estación Bosa fuera de servicio por falta de mantenimiento y seguros? Por favor la dotación de nuestros uniformados, útiles de aseo para la estación y los CAI.	651169-20250312	GS-2025-150890-MEBOG
19	Apoyar los CAI con más policías como vehículos para su movilidad. ¿Cómo fortalecer los frentes de seguridad en que sectores o en que localidades?	651144-20250312	GS-2025-150781-MEBOG
20	Tener más elementos en los CAI como motos, patrullas y más policías en los cuadrantes.	651137-20250312	GS-2025-152060-MEBOG
21	Utilizar una comunicación eficaz como lo es la app "zello", ya que es como los radios de comunicación, cambiar los grupos de whatsapp por la app "zello".	651123-20250312	GS-2025-145551-MEBOG
22	¿Cómo podemos coordinar trabajo y actividades con la Policía Comunitaria?	651103-20250312	GS-2025-162651-MEBOG
23	Que a los delincuentes no los suelten fácilmente, más presencia de la autoridad para controlar los drogadictos y delincuentes, mejorar la seguridad.	651202-20250312	GS-2025-155435-MEBOG
24	Arreglar la estación de Chapinero y dar herramientas a los policías para poder brindar una mejor seguridad.	651095-20250312	GS-2025-151921-MEBOG
25	Más seguridad en las calles y más vigilancia de la policía en las calles.	651162-20250312	GS-2025-178933-MEBOG
26	Pedir y sugerir mantenimiento a vehículos motos la mayoría están en el taller y eso dificulta que ellos puedan trabajar.	651087-20250312	GS-2025-170589-MEBOG
27	Felicitaciones al personal de Policía POLCO por su labor con la comunidad.	651132-20250312	GS-2025-134539-MEBOG
28	Trabajo excelente del CAI Lomas y muy eficiente trabajo.	651083-20250312	GS-2025-176483-MEBOG
29	Reconocimiento a la Estación de Policía Ciudad Bolívar, solamente agradecer el acompañamiento a mi persona y a mi familia, fuimos víctimas de un atentado terrorista el día 27 de junio 2024 a la residencia, recibimos el apoyo de la Estación Ciudad Bolívar, soy defensor de derechos humanos y representante de víctimas del conflicto armado.	651142-20250312	GS-2025-187491-MEBOG

ACTA AC-2026 - COMAN - PLANE - 30.29 QUE TRATA DE LA REALIZACION DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ VIGENCIA 2025.

Nro.	Pregunta o petición	Nro. Ticket SIPQR2S	Radicado GEPOL Respuesta
30	¿Por qué en la localidad de Barrios Unidos no existen contratos para el mantenimiento de vehículos? importante que se hagan estos contratos, por qué están realizando rifas virtuales para lograr recursos para el mantenimiento de los vehículos de la Policía.	656770-20250321	GS-2025-208875-MEBOG
31	¿Qué posibilidad hay de aumentar el parte de cuadrantes hoy llamados zonas de atención?, ya que salir una sola unidad de motorizados de un CAI le es difícil muchas veces atender varias situaciones que se presentan al tiempo en los diferentes barrios que le competen al mismo CAI; quiero agradecer la labor de nuestra policía tanto de vigilancia y comunitaria en nuestra localidad Barrios Unidos que hacen su mayor esfuerzo en atender las solicitudes de la comunidad, hoy en día tenemos una policía más cercana a la comunidad.	656760-20250321	GS-2025-208761-MEBOG
32	Me gustaría saber del tema de la salud de los policías, ¿Porque se demoran las citas médicas y las líneas para solicitar citas no contestan?	656748-20250321	GS-2025-174285-MEBOG
33	Para mejorar el servicio de seguridad en general, la policía debe combatir las causas y no el efecto, ¿porque tienen las cárceles llenas y la inseguridad aumenta, no disminuye, eso tiene una formula?.	656739-20250321	GS-2025-207448-MEBOG
34	Solicito por favor que los agentes asistan a reunión con los niños de la escuela de futbol Fernando Gómez, que los niños conozcan y quieran a la Policía y que el curso se llame "cuando sea grande quiero ser policía como tú".	651141-20250312	GS-2025-155767-MEBOG
35	Más seguridad, sugiero que el plan despertar lo realicen día de por medio bien temprano.	651280-20250312	GS-2025-151924-MEBOG
36	¿Porque cuando cogen un ladrón lo llevan al CAI y a la media hora los ve uno en la calle haciendo lo mismo?	651047-20250312	GS-2025-178752-MEBOG
37	¿Porque en mi barrio hay muchos robos, delincuencia?, más atención a esta queja los más afectados son D1.	651052-20250312	GS-2025-180726-MEBOG
38	Se hace la denuncia, pero se demora la investigación y los delincuentes siguen haciendo de las suyas, más control a los cuadrantes.	651179-20250312	GS-2025-171869-MEBOG
39	¿Que se está haciendo con los habitantes de calle en Santa Isabel y Mártires?	651072-20250312	GS-2025-175120-MEBOG
40	Que las personas que tienen perros sean más responsables y no dejen las bolsas con el popo, que la policía tenga más poder policía en los barrios porque hay mucha inseguridad	651061-20250312	GS-2025-180716-MEBOG

Nro.	Pregunta o petición	Nro. Ticket SIPQR2S	Radicado GEPOL Respuesta
41	Es más importante analizar la cifra que solamente leerlas sin contextos sin desagregación (estaciones, localidades o CAI), la explicación estadística es importante, inclusive análisis longitudinal o predictivo. Según la ley anti ruido, ¿qué medidas urgentes están implementando para mitigar la violencia de los agresores acústicos? y no se perpetúe en las omisiones a las funciones de oficio que deben aplicar para los contraventores y entender que ustedes son la primera barrera para que evitemos el ruido.	651160-20250312	GS-2025-186937-MEBOG
42	Porque no son atacadas y totalmente desarticuladas las diferentes ollas de droga, armamento y contratación de toda delincuencia como son La Leona, La Casona, La Favorita.	651488-20250313	GS-2025-169391-MEBOG
43	¿Porque se propaga la delincuencia común, porque los parques son sala de fumadores de sustancias psicoactivas?	651498-20250313	GS-2025-185326-MEBOG
44	Solicitamos más rondas en el Gustavo Restrepo por el robo de medidores, cableado y tapas de alcantarillas, las cuales al parecer son realizados por habitantes de calle en carretas.	651849-20250313	GS-2025-189757-MEBOG
45	Somos del frente de seguridad 22681 del Palermo Sur, solicitamos apoyo en los estados de emergencia cuando suena la alarma y no llegan, solicitamos compromiso con el grupo.	651899-20250313	GS-2025-189762-MEBOG
46	El apoyo en los contenedores de basuras ya que se presta para la venta de drogas	652343-20250314	GS-2025-170166-MEBOG
47	Seguir conformando Frentes de Seguridad y ayudarlos a dotar de cuadrantes y sirenas	656563-20250321	GS-2025-186099-MEBOG
48	Más apoyo y vigilancia en La Asunción, hay mucho ladrón en moto y bicicletas y no hay apoyo policial, carrera 32C 1F, carrera 32C 2A y también venta y consumo, mucho habitante en los andenes lo cual trae inseguridad ya que camuflan de habitante para el robo de casas mascotas y toda persona que pase junto a ellos.	651126-20250312	GS-2025-159905-MEBOG
49	Como líderes sociales conocemos problemas de robos a contadores de servicios públicos, no hay forma de denunciar y hacerle seguimiento para conocer el operativo de los grupos delincuenciales organizados. En nuestra JAC Gustavo Restrepo se han realizado varias reuniones con comandantes de CAI y personal de Policía, la comunidad expone los problemas pero en la mayoría de los casos no hay reportes de los operativos que se realizan en la localidad.	656779-20250321	GS-2025-206028-MEBOG
50	¿Cómo es la reacción y atención por parte de la Secretaría de Seguridad y Convivencia, frente a los recursos que administra esta entidad?	651481-20250313	GS-2025-191160-MEBOG

Nro.	Pregunta o petición	Nro. Ticket SIPQR2S	Radicado GEPOL Respuesta
51	Necesitamos comandos de seguridad en los Mártires y en los barrios Ricaurte, Estanzuela y Eduardo Santos; ¿cómo se encuentran los Frentes de Seguridad en La Pepita, Ricaurte, el Voto Nacional y Santa Isabel?	656726-20250321	GS-2025-210527-MEBOG
52	¿Porque la caracas desde la calle 63 a la 100 día a día se desmejora por varios hechos y no se ven correctivos?.	651333-20250312	GS-2025-164323-MEBOG
53	¿Cuál es la visión de la Policía Nacional para este 2025?.	651205-20250312	GS-2025-153692-MEBOG
54	¿Cuáles son los delitos de mayor impacto?	651212-20250312	GS-2025-148185-MEBOG
55	¿Cómo se espera mejorar el parque automotor para cada uno de las estaciones de policía, especialmente para la localidad de Fontibón? quienes no cuentan con el instrumento de movilizaciones adecuado para el desarrollo de su buen servicio, ¿cómo optimizar y ejecutar de manera oportuna el dinero que se requiere? una motocicleta para un control de mecánica puede tardar más de 6 meses en la revisión, gracias.	651229-20250312	GS-2025-172447-MEBOG
56	Apoyo a los CAI con más personal.	651232-20250312	GS-2025-185728-MEBOG
57	Apoyar los CAI con más policías y vehículos para su movilidad; ¿cómo fortalecer los frentes de seguridad en 3.305? en que sectores o en que localidades.	651144-20250312	GS-2025-150781-MEBOG
58	Quisiera saber, ¿qué estímulos o incentivos se tiene proyectado promover para los uniformados en la función de servicios, cuando logran desarrollar lo que bien se llaman positivos con excelentes resultados?, hay que motivar y estimular al uniformado para que siempre se sienta bien cuando presta su servicio.	651240-20250312	GS-2025-163251-MEBOG
59	Capacitación al personal de seguridad privada.	651246-20250312	GS-2025-145581-MEBOG
60	Robos en el puente de la calle 63 con avenida Boyacá, se han presentado varios robos a estudiantes del sector, los habitantes de calle invaden el puente e intimidan a los estudiantes y peatones, se han presentado diferentes tipos de hurto con armas corto punzantes y de fuego.	652758-20250314	GS-2025-164115-MEBOG
61	Sírvase indicar ¿cuales de los vehículos enlistados en el numeral primero de la presente petición, tienen requerimientos pendientes o anotaciones dentro de la base de datos del sistema de información operativo de antecedentes I2AUT de la Policía Nacional SIJIN?	651886-20250313	GS-2025-160257-MEBOG
62	Apoyo a los CAI con más personal.	651232-20250312	GS-2025-185728-MEBOG
63	¿Cómo optimizar y ejecutar de manera oportuna el dinero que se requiere?, una motocicleta para un control de mecánica puede tardar más de 6 meses en la revisión, gracias.	651229-20250312	GS-2025-172447-MEBOG

Nro.	Pregunta o petición	Nro. Ticket SIPQR2S	Radicado GEPOL Respuesta
64	Que no suelten a los delincuentes fácilmente, más presencia de la autoridad para el control de los drogadictos y delincuentes, mejorar la seguridad.	651202-20250312	GS-2025-155435-MEBOG
65	Como sugerencia, seguir fortaleciendo las capacitaciones a líderes comunales y líderes sociales, desde la conformación de frentes hasta las medidas contra la convivencia, que haya continuidad en los procesos comunitarios, que se generen lazos de confianza entre personas.	651182-20250312	GS-2025-174270-MEBOG
66	Se hace la denuncia pero se demora la investigación y los delincuentes siguen haciendo de las suyas, más control a los cuadrantes.	651179-20250312	GS-2025-171869-MEBOG
67	Cómo ciudadano colombiano y residente en Ciudad Salitre Oriental en la ciudad de Bogotá, respetuosamente elevo derecho de petición, consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, dirigido a la Policía Nacional de Colombia, a fin de que analicen el caso que expongo a continuación: tomen los correctivos correspondientes y tomen una decisión de colaboración en pro de la ciudadanía, es frecuente, recurrente y permanente, que la Policía Metropolitana de Bogotá parquee entre 5 a 10 patrullas por la calle 22 a la altura de la carrera 64A de la ciudad de Bogotá y por la misma carrera 64A, obstaculizando el tráfico vehicular de rutas de colegios, rutas de mascotas, vehículos de servicio público, ambulancias, vehículos particulares y en general todo el tráfico vehicular, de bicicletas y peatonal, reduciendo a un solo carril tanto la calle 22 como la carrera 64A. No es justo que la misma autoridad de gobierno y policial, contribuya con el caos vehicular que se presenta a diario y más relevante en horas pico en este sector de Bogotá, en lugar de contribuir y realizar las funciones de Policía de Tránsito para ordenar el tráfico vehicular y sancionar a los infractores que parquean los vehículos reduciendo la vía que fue mal diseñada porque solamente hicieron dos carriles para utilizarlos como doble vía. Solicito de manera respetuosa que la Policía Nacional de Colombia no utilice como parqueadero la carrera 64 A y la calle 22 de Ciudad Salitre Oriental de Bogotá y por el contrario con la autoridad de tránsito, controlen y sancionen a los infractores. Recomiendo instalar cámaras de foto multas para que se realicen los comparendos correspondientes a los infractores y se genere así ingresos por sanciones al Tesoro Nacional, dineros que, estoy seguro, se invertirían en obras y servicios en favor de la ciudadanía.	650850-20250312	GS-2025-169701-MEBOG

Nro.	Pregunta o petición	Nro. Ticket SIPQR2S	Radicado GEPOL Respuesta
68	Más seguridad en las calles y más vigilancia de la Policía en las calles.	651162-20250312	GS-2025-178933-MEBOG
69	Los habitantes de calle tienen el hábito de hacer de la esquina frente al Colegio Emanuel Rubiano un lugar para dormir, con carretas en las que recolectan material para reciclar, dejan desechos además de esperar a que los padres y estudiantes entren al colegio, lo que genera inseguridad pues ellos, en algunas ocasiones se han acercado a los niños y padres a pedir cosas, tocar a las madres de familia, o se quedan sobre el andén durmiendo, ya se ha reportado el caso y la Policía hace rondas pero esto no ayuda del todo, porque todos los días se repite la misma situación; el horario de clases es de 6:00 a.m. a 3:00 p.m., se presenta más el problema en la entrada al colegio.	651885-20250313	GS-2025-188235-MEBOG
70	Solicitud de presencia policial en horarios de entrada y salida del colegio Hernando Durán Dussán.	651907-20250313	GS-2025-178747-MEBOG

**IV. Presentación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Policía Metropolitana de Bogotá Vigencia 2024.**


Se realiza la presentación del video de la gestión del Comando de la Policía Metropolitana de Bogotá para la vigencia 2025.

El señor comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá, autoriza a cada uno de los expositores a realizar la presentación de las temáticas, así:



# Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2025

Brigadier general **GIOVANNI CRISTIANCHO ZAMBRANO**  
Comandante Policía Metropolitana de Bogotá  
Bogotá, marzo - 2026



**Fecha 18 de Marzo**  
**10:00 a.m.**



**Recibimiento**  
Ingreso al cuartel Comando Policía Metropolitana de Bogotá.

**TEMAS DE INTERVENCIÓN**

1. Balance operacional y GNSOC
2. Jefatura Administrativa
3. Talento Humano
4. Integridad Policial
5. Derechos Humanos
6. Atención al Ciudadano
7. Prevención y Educación Ciudadana

**2 Horas** Duración

**POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ**


**Agenda**

**AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

HORA	ACTIVIDAD
10:00 - 10:05	Acto de apertura
10:05 - 10:08	Himno Nacional de la República de Colombia
10:08 - 11:20	Intervención del señor Brigadier General <b>GIOVANNI CRISTANCHO ZAMBRANO</b> Comandante Policía Metropolitana de Bogotá.
11:20 - 11:25	Preguntas de los Invitados
11:25 - 11:30	Conclusiones
11:30 - 11:35	Himno de la Policía Nacional

**Invitados**

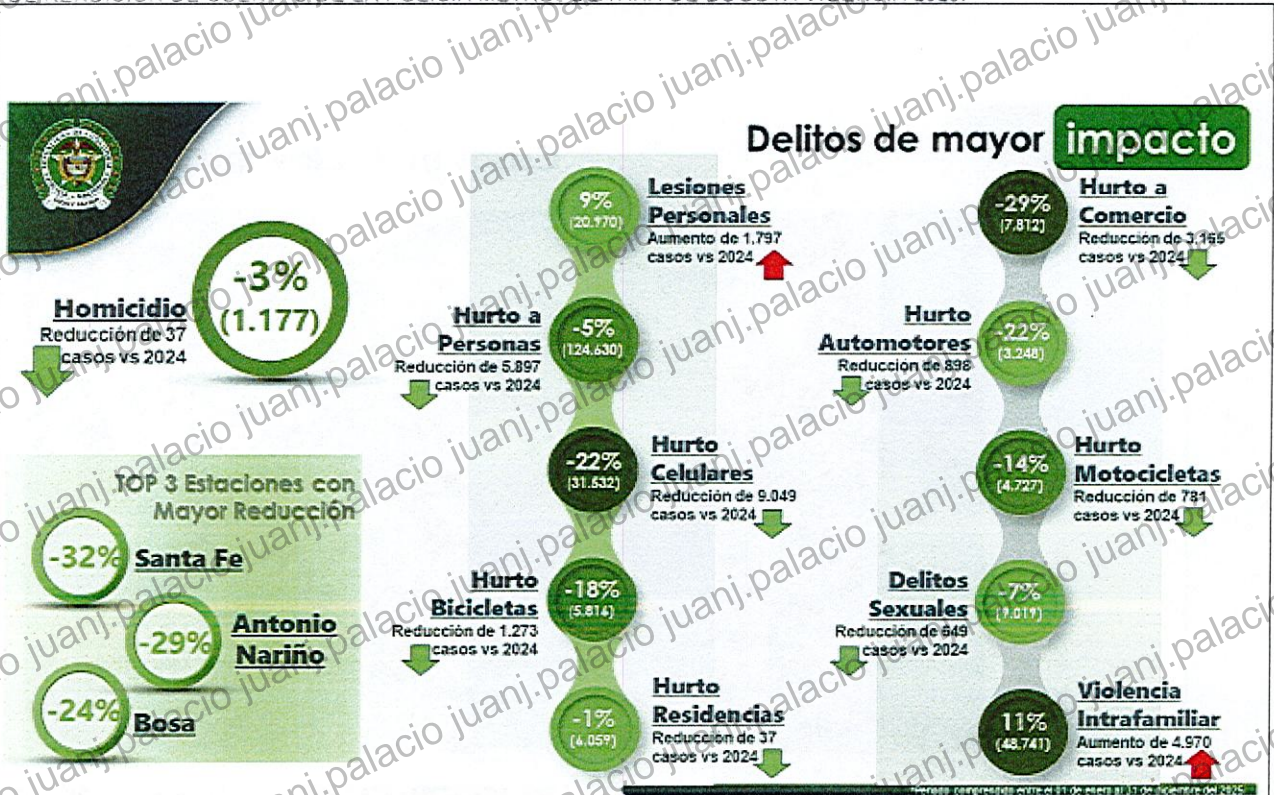
- ◆ Representante Alcaldía Mayor
- ◆ Representante de Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia
- ◆ 10 Representantes de la comunidad de Especial Protección
  - ◆ 5 Veedores
  - ◆ 10 Representantes de los Gremios
  - ◆ 10 Líderes por localidad (PRECI)



**Balance**

Operacional

Coronel **Álvaro Enrique Mora Rodríguez**  
Comandante Operativo de Control y Reacción





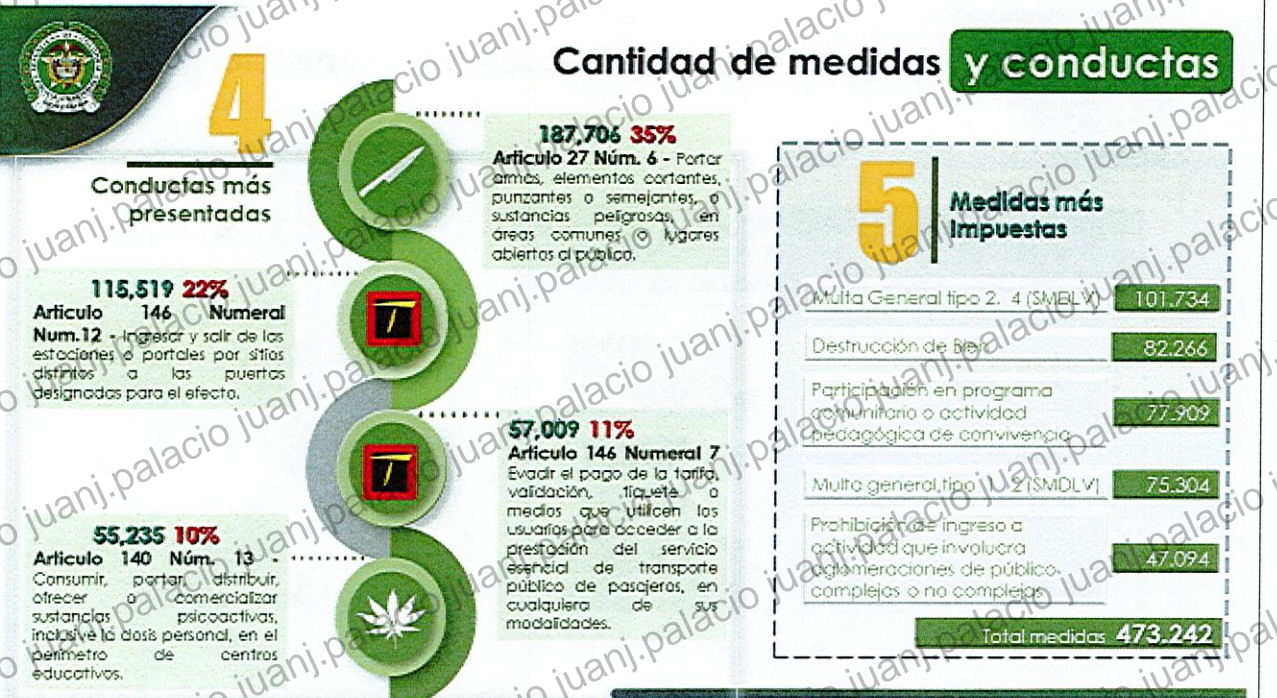
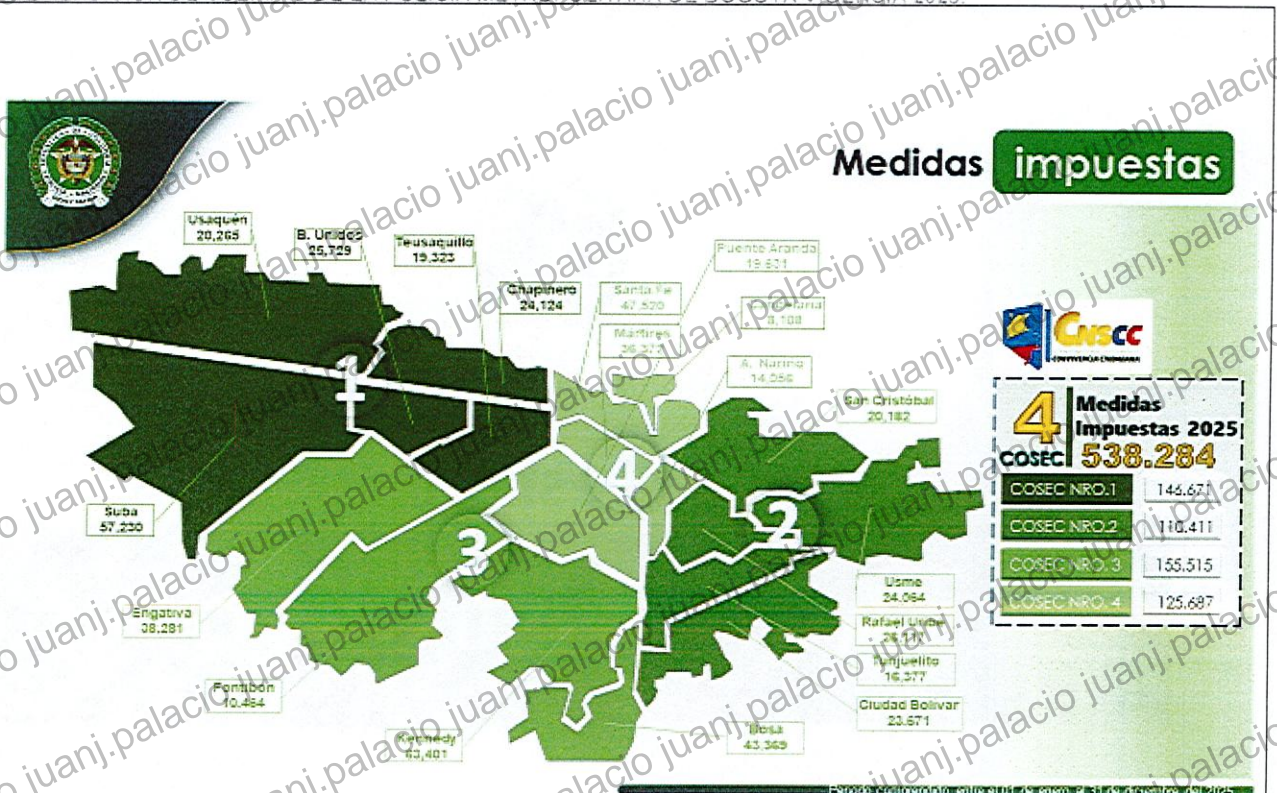
Casos más relevantes **en prensa**



## Aplicación

# Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Coronel Álvaro Enrique Mora Rodríguez  
Comandante Operativo de Control y Reacción





## Gestión

# Administrativa

Teniente Coronel Freddy José Muñoz Rodríguez  
Jefe Administrativo



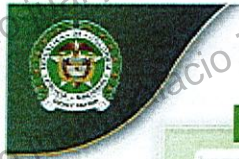
## Ejecución presupuestal 2024 - 2025

### Objetivo Ejecución presupuestal

Ejecución del **100%** del presupuestal que satisfaga las necesidades que presenta la unidad.



Cifras en millones



### Estados financieros 2024 - 2025

2024	BALANCE GENERAL	2025	VARIACIÓN
	<b>ACTIVO</b>		
5752.412.859	Efectivo	\$721.723.592	
\$156.437.705	Deudores	\$107.797.921	
\$9.187.833.895	Inventarios	\$8.951.783.266	
\$1.042.242.971.671	Activo fijo	1.063.662.835.383	
\$29.665.551.913	Otros activos	\$32.790.542.550	
\$1.082.005.208.043	Activos totales	\$1.106.135.682.710	2,23%
	<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		
\$13.815.708.968	Cuentas por pagar	\$14.216.273.700	
0	Deuda corto plazo	0	
\$13.815.708.968	Total pasivo corriente	\$14.216.273.700	
0	Deuda largo plazo		
\$13.815.708.968	Total pasivo	\$14.216.273.700	2,90%
\$1.068.189.499.075	Patrimonio	\$1.091.919.409.010	
\$1.068.189.499.075	Total patrimonio	\$1.091.919.409.010	2,22%
\$1.082.005.208.043	Total pasivo y patrimonio	\$1.106.135.682.710	2,23%



### Estados de resultados 2024 - 2025

2024		2025	VARIACIÓN
306.220.148.158	Ingresos	130.947.232.945	
306.220.148.158	Fiscales	130.947.232.945	
0	Ingresos financieros	0	
306.220.148.158	Total ingresos	130.947.232.945	-57,24%
0	Costos	0	
125.267.454.467	Gastos administración y operación	93.706.594.639	
9.483.024.354	Otros gastos	13.449.042.862	
134.750.479.121	Total gastos	107.155.637.501	-20,48%
171.469.669.037	Excedente del ejercicio	23.791.595.444	-86,12%





## Talento

# Humano

Mayor Álvaro Ernesto Mora Valencia  
Jefe Grupo Talento Humano (E)



### Parte de Personal

Oficiales	447
N. Ejecutivo / Suboficiales	4.946
Patrulleros / Agentes	8.809
Auxiliares de Policía	2.803
No uniformados	394
<b>Total Personal</b>	<b>16.894</b>

<b>2024</b>	<b>2025</b>
<b>2.262</b>	<b>2.909</b> ↑
<b>2.674</b>	<b>1.695</b> ↓
Ingresos	Egresos

### Capacitados: 10.839

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Plan de capacitación - Eventos virtuales	3.958
Seminario control de multitudes y disturbios para la seguridad ciudadana	610
Plan de capacitación entidades externas	12.600
Seminario sistema táctico básico para el servicio de policía	1.000
Seminario para la apropiación e implementación del código nacional de policía y convivencia	958
Programa de inducción, reinducción entrenamiento al puesto de trabajo	9.245
Seminario mediación policial para la convivencia ciudadana	1.000
Capacitación manejo de los dispositivos eléctricos Taser	850

**Bienestar Social**

**Beneficiarios**

- 1 **Recreación Deporte y Cultura** 18.349
- 2 **Vivienda Fiscal** 231
- 3 **Asistencia Psicosocial** 19.782

**Seguridad y Salud en el Trabajo**

**Funcionarios**

- 6.447 con Excusa Total
- 989 con Excusa Parcial
- 200 Junta Medico Laboral

**Seguridad y Salud en el Trabajo**

**Valoración y evaluación de riesgos en centros de trabajo.**

- 158 Comandos de Atención Inmediatas - CAI
- 19 Estaciones de Policía
- 10 Especialidades

**Identificación de 4 riesgos**

- Riesgo psicosocial
- Riesgo público
- Riesgo de seguridad vial
- Riesgo ergonómico

**Integridad**

# Policial

Teniente coronel **Andrés Chapal Sánchez**  
Inspector delegado de Juzgamiento



# Inspección delegada Región de Policía Metropolitana de la Sabana

TOTAL PROCESOS VIGENCIA 2025

1.380

INVESTIGACIONES VIGENTES

INSTRUCCION

1.212

JUZGAMIENTO

168

2.967

Policías Sancionados Año 2025

## Sancciones Disciplinarias

1.245

Destitución

1.527

Suspensión

185

Multa

0

Absolución

## Top Conductas Investigadas



## Derechos

# Humanos

Teniente Coronel Gerly Yamile Mesa Gallo  
Jefe Grupo Derechos Humanos





## Atención al

# Ciudadano

Intendente Jefe **JUAN SEBASTIAN MUÑOZ LEAL**  
Jefe Oficina de Atención al Ciudadano (E)

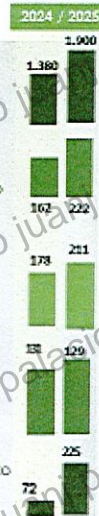


### Comparativo PQRS 2024 - 2025

#### No conformidad con el servicio



- 520** Inconformidad con procedimientos policiales
- 60** Inconformidad con la orden de comparendo CNPC
- 33** Agresión física
- 2** Falta interés casos
- 153** Omisión en el conocimiento de los casos



**Felicitaciones Recibidas 2025**  
**MEBOG 680**

Fuente: Sistema de Información de Peticiones, Quejas, Reclamos y Recursos del Servicio Policial y Supervisión (SI-PQRS) 15/03/2025



## Atención al Ciudadano

### Categorías de Conductas con Mayor Afectación

Inconformidad del Funcionario y Beneficiarios de Policía		2024	2025
Conductas con mayor afectación (trato inadecuado)		458	432
Falta de dotación		72	290
Incumplimiento deberes y obligaciones del comandante		112	153
No otorgamiento de descansos		75	71
Sobrecarga de funciones servicio o labores		53	49
Persecución laboral		43	58
<b>Casos mas</b>	<b>347</b> <b>30,5%</b>	<b>1137</b>	<b>1484</b>

Convivencia Ciudadana del Policía, Conductas Ajenas al Servicio		2024	2025
Incumplimiento de obligaciones Personales y civiles		516	438
Abuso de confianza		55	67
Amenazas		30	41
Violencia física		25	45
Inasistencia alimentaria		31	38
Hostigamiento		12	26
<b>Casos mas</b>	<b>25</b> <b>3,1%</b>	<b>787</b>	<b>812</b>

fuente: Sistema de Información de la Policía Nacional, E-Comando, Reportamiento del Servicio Policial y Subcomando RMPA 2015/2025



# Prevención

Teniente coronel **Natalia Andrea Borda Gaviria**  
Jefe Prevención y Educación Ciudadana





## Resultados Patrulla Púrpura 2025



**MEDIDAS DE PROTECCIÓN**

**TOTAL MEDIDAS**  
**15.411**

**MATERIALIZADAS**  
**11.852**

**Campanas Educativas**  
**6.862**  
144.782 Personas Beneficiadas

**Sensibilizaciones VBG**  
**3.392**  
595 Personas civiles  
2.797 Personal uniformado

**Actividades Diferenciales**  
**923**  
17.644 Personas Beneficiadas

**Casos Conocidos**  
**41.811**

**Capturas**  
**2.803**



# Mejora Continua

Teniente coronel Hair Orlando Ortiz Leguizamón  
Jefe Planeación



## Resultados Auditorías 2025



### 2 Auditorías externas Contraloría 3 Hallazgos

Auditoría Financiera Vigencia 2024	2
Convenio SIM - Policía Nacional	1



### CONTROL INTERNO

### 7 Auditorías Internas 14 Hallazgos

Administración de Recursos Logísticos y Financieros, Direcciónamiento del Talento Humano y Actuación Jurídica.	10
Comisionado Nacional de Derechos Humanos.	2
Centro de Conciliación Policía Nacional.	0
Planes de Mejoramiento.	1
Sistema de Gestión Ambiental	0
Contratos	0
Planes de Mejoramiento Contraloría General de la República.	0



# Conclusiones

Teniente coronel Hair Orlando Ortiz Leguizamón  
Jefe Planeación



## Preguntas y Evaluación



# Gracias

## V. Conclusiones.

Realiza la intervención el señor teniente coronel Hair Orlando Ortiz Leguizamón Jefe Planeación Policía Metropolitana de Bogotá, quien hace las siguientes conclusiones del evento.

1. Durante la vigencia 2025, la Policía Metropolitana de Bogotá desarrolló su gestión institucional orientada al fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana, evidenciando avances en los resultados operativos y en la prestación del servicio de policía en la ciudad.
2. En materia de seguridad ciudadana, el delito de homicidio presentó una reducción del **3%**, equivalente a **37** casos menos en comparación con la vigencia anterior. Las mayores reducciones se registraron en las estaciones de Policía de Santa Fe, Antonio Nariño y Bosa.
3. De igual manera, se evidenció una disminución en el delito de hurto en sus diferentes modalidades, destacándose la reducción en hurto a comercio (**29%**), hurto de celulares (**22%**), hurto de automotores (**22%**), hurto de bicicletas (**18%**), hurto de motocicletas (**14%**), hurto a personas (**5%**) y hurto a residencias (**1%**).
4. No obstante, se registró un incremento en los delitos de lesiones personales, con un aumento del **9%** equivalente a **1.797** casos adicionales frente a 2024. De igual forma la violencia intrafamiliar presentó un aumento del **11%**, correspondiente a **4.970** casos más respecto al año anterior.
5. En desarrollo de las actividades operativas, fueron capturadas **33.707** personas, de las cuales **29.373** se produjeron en situación de flagrancia y **4.334** por orden judicial. Asimismo, se logró la desarticulación de **597** grupos de delincuencia común.
6. En el marco de la aplicación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, se impusieron **538.284** comparendos por comportamientos contrarios a la convivencia. Entre las conductas más recurrentes se encuentran el porte de armas o elementos cortantes o peligrosos en áreas comunes o abiertas al público, el ingreso o salida irregular en estaciones o portales del sistema de transporte público, la evasión del pago de la tarifa del servicio de transporte público y el consumo o porte de sustancias psicoactivas en el perímetro de centros educativos.
7. En materia de gestión administrativa y financiera, la unidad ejecutó el **100%** de los recursos presupuestales asignados durante la vigencia correspondientes a **\$37.681.000.000**, mediante la suscripción y ejecución de **89** contratos.
8. Al cierre de la vigencia 2025, la Policía Metropolitana de Bogotá contaba con un total de **16.824** hombres y mujeres, quienes contribuyen al desarrollo de las funciones institucionales en el territorio.
9. En el marco de los mecanismos de control disciplinario, **2.967** uniformados fueron objeto de sanción por incurrir en conductas contrarias a la integridad y los principios institucionales.
10. En materia de promoción y garantía de los Derechos Humanos, fueron sensibilizados **142.474** integrantes de la institución en estas temáticas. Adicionalmente, se tramitaron **259** medidas de seguridad dirigidas a líderes sociales y **2.761** orientadas a ciudadanos en general.
11. En comparación con la vigencia 2024, se registró un incremento de **1.112** quejas relacionadas con inconformidad frente a la prestación del servicio, así como **347** quejas adicionales por inconformidad con funcionarios y beneficiarios, y **25** más asociadas a convivencia ciudadana del policía. De manera paralela, se recibieron **680** felicitaciones por parte de la ciudadanía por la prestación del servicio.
12. En el componente de participación ciudadana, **495.142** ciudadanos fueron vinculados a los diferentes programas institucionales durante la vigencia, mientras que **1.734** personas participaron en las Redes de Apoyo y Solidaridad Ciudadana.

ACTA AC-2026 - COMAN - PLANE - 30.29 QUE TRATA DE LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ VIGENCIA 2025.

13. Finalmente, en el marco de las estrategias preventivas y de fortalecimiento de la convivencia, se realizaron **18.632** campañas educativas y preventivas, se crearon 488 zonas seguras y se fortalecieron 2.533 existentes, además de realizarse 494 encuentros comunitarios.

La realización de esta audiencia pública de rendición de cuentas constituye un mecanismo fundamental para garantizar la transparencia en la gestión pública, fortalecer la confianza de la ciudadanía en la institución y promover el ejercicio del control social. Asimismo, los resultados presentados se constituyen en un insumo para la formulación, ajuste y seguimiento de estrategias, programas y planes de acción orientados al mejoramiento continuo del servicio de policía y al fortalecimiento de la seguridad y la convivencia en la ciudad de Bogotá.

**VI. Participación de los grupos de valor.**

Durante la realización del evento se hizo entrega a los invitados y asistentes del formato (1DE-FR-0053) "formulación de preguntas en la jornada de rendición de cuentas", siendo recepcionados 40, en los cuales fueron planteadas 27 peticiones, 6 informaciones de seguridad ciudadana, 3 peticiones de información, 2 sugerencias y 2 reclamos; así como 22 formatos (1DE-FR-0054) "evaluación de la jornada de rendición de cuentas" físicos y 16 virtuales, los que fueron diligenciados a través de un formulario de google forms, el cual estuvo activo durante todo el evento.

Se deja constancia en el presente documento, que el señor comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá no adquirió compromisos con los representantes de los grupos de valor ni con la comunidad en general que asistió al evento.

Por medio del link creado por la Oficina de Comunicaciones Estratégicas, para la Oficina de Atención al ciudadano, no se recibió ninguna petición, queja, reclamo, pregunta o sugerencia; así mismo se dio a conocer el código QR en donde podrían registrar sus Peticiones Quejas Reclamos Reconocimientos y Sugerencias, y se dio informa que para concretar de mejor manera las respuestas, serán contestadas a los correos electrónicos suministrados en los 40 formularios recibidos, los cuales fueron allegados a planeación de la Policía Metropolitana de Bogotá mediante comunicación oficial GS-2026-170487-MEBOG de fecha 12 de marzo de 2025.

GS-2026-170487-MEBOG



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICIA NACIONAL  
METROPOLITANA DE BOGOTÁ  
OFICINA ATENCION AL CIUDADANO MESSO

SUBIN-OAC - 22.1

Bogotá D.C., 24 de marzo de 2025

Señor teniente coronel  
HAIR ORLANDO ORTIZ LEGUIZAMÓN  
Jefe Planeación  
Avenida la esmeralda 22-48  
Bogotá D.C.

Asunto: recepción formularios de preguntas rendición de cuentas.

En atención a lo estipulado en el procedimiento 1DE-FR-2025 de fecha 29 de febrero de 2024 titulado "Rendición de Cuentas", de manera atenta y respetuosa me permito informar a mi coronel, que se recepcionaron 40 formularios 1DE-FR-0053, de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Bogotá correspondiente a la vigencia 2025, la cual se llevó a cabo el día 18 de marzo de 2025.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
Nombre: Juan Sebastián Blanda Loza  
Grado: Intendente Jefe  
Cargo: Jefe Atención Al Ciudadano  
Código: 012959859  
Dependencia: Oficina Atención Al Ciudadano Mebog  
Unidad: Metropolitana De Bogotá  
Correo: jstblanda@policia.gov.co  
24-03-2025 9:14:52 a. m.

Anexo: no

A: 19 Esmeralda 22-62  
Teléfono: 362-5625  
Responsable: Jefe de Planeación  
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Página 1 de 1

**LISTADO ASISTENTES**

De acuerdo a lo establecido en el procedimiento 1DE-PR-0023 “Rendición de Cuentas”, a continuación, se relaciona el número de participantes en un cuadro resumen en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales.

ORGANIZACIÓN O GRUPO	CANTIDAD DE PERSONAS
Personas alcanzadas por Facebook Live	4.243
Líderes Comunitarios	90
Juntas de Acción Comunal	30
Gremios	50
Integrantes Frentes de Seguridad	70
Funcionarios de la Reserva Activa Policial	10
Líderes Sociales	15
Veedores Ciudadanos	5
Alcaldías Locales	2
Líderes Sociales Indígenas	1
Defensor Derechos Humanos	4
<b>TOTAL</b>	<b>4.520</b>

**VII. Evaluación.**

El objetivo de la presente encuesta fue conocer la opinión de las personas externas a la Policía Nacional que participaron en la audiencia pública de rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Bogotá.

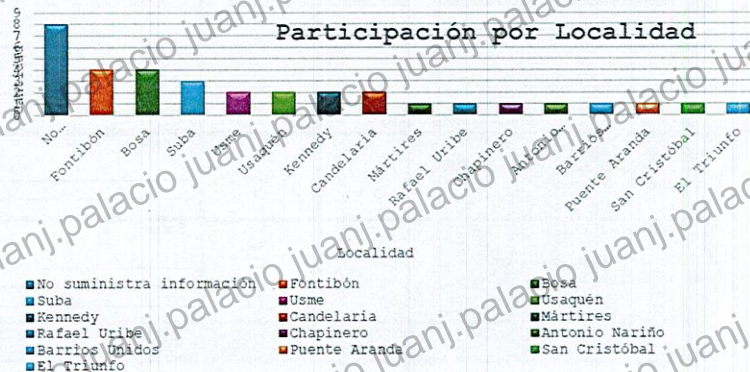
Para el desarrollo del ejercicio, se contó con una participación total de 35 personas, correspondientes a los asistentes que diligenciaron el instrumento durante la jornada. En este sentido, la encuesta no corresponde a una muestra probabilística, sino a un ejercicio de medición aplicado a los participantes efectivos del evento, por lo cual los resultados reflejan la percepción directa de los asistentes.

No obstante, se presenta la ficha técnica de la encuesta de acuerdo con el formato 1DS-FR-0079, así:

¿Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?:	Publicación en la web <input type="radio"/>	Invitación directa <input type="radio"/>	¿Cuál? _____ _____
¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?:	Clara <input type="radio"/>	Confusa <input type="radio"/>	¿Por que? _____ _____
¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?:	Adecuada <input type="radio"/>	Insuficiente <input type="radio"/>	¿Por que? _____ _____
¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?:	Muy largo <input type="radio"/>	Adecuado <input type="radio"/>	Corto <input type="radio"/>
¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?:	Si <input type="radio"/>	No <input type="radio"/>	¿Por que? _____ _____
¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?:	Si <input type="radio"/>	No <input type="radio"/>	¿Por que? _____ _____
¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta Institución?:	Si <input type="radio"/>	No <input type="radio"/>	¿Por que? _____ _____
Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta Institución para contemplarlo en la próxima rendición de cuentas _____ _____			

- ❖ **Objetivo de la encuesta:** conocer la opinión de las personas externas a la Policía Nacional que participaron en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Bogotá.
- ❖ **Tamaño de la muestra:** 35 personas (correspondientes a los asistentes que diligenciaron la encuesta durante el evento).
- ❖ **Margen de error:** dado que la encuesta se aplicó a los participantes efectivos del evento y no a una muestra probabilística definida sobre una población total, no se establece un margen de error estadístico, razón por la cual los resultados deben interpretarse como una medición descriptiva de percepción.
- ❖ **Técnica de recolección de datos:** encuesta aplicada mediante cuestionario en formato físico y digital, diligenciado directamente por los asistentes durante el desarrollo de la audiencia pública.
- ❖ **Fecha de recolección de la información:** 18 de marzo de 2026, durante la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Bogotá.
- ❖ **Equipo que realizó la encuesta:** equipo de Planeación de la Policía Metropolitana de Bogotá, mediante orden de servicio 125 / COMAN - PLANE - 14.16 AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ VIGENCIA 2025.
- ❖ **Oficina que solicitó la encuesta:** dependencia de Planeación de la Policía Metropolitana de Bogotá.
- ❖ **Universo o Población:** hombres y mujeres mayores de 18 años, habitantes de la ciudad de Bogotá.
- ❖ **Muestreo:** no probabilístico por conveniencia, aplicado a los asistentes que voluntariamente diligenciaron la encuesta durante el evento.
- ❖ **Distribución de la muestra:** la encuesta fue aplicada de manera presencial y complementada con acceso digital, permitiendo la participación directa de los asistentes al evento.
- ❖ **Cobertura geográfica:** Ciudad de Bogotá D.C., con participación de asistentes de diferentes localidades.
- ❖ **Número de preguntas formuladas:** siete preguntas (una cerrada y seis cerradas con campo de especificación).
- ❖ **Tipo de preguntas aplicadas:** preguntas cerradas y cerradas con opción de respuesta abierta para especificación.

**Análisis de las respuestas:**



La participación evidencia una mayor concentración en localidades como Bosa, Suba y Fontibón, con presencia predominante de líderes comunitarios, Juntas de Acción Comunal y coordinadores de Zonas Seguras. Este comportamiento no es aislado, sino que se encuentra directamente relacionado con el resultado del medio de convocatoria (pregunta 2), donde el 100% de los asistentes indicó haber sido contactado mediante invitación directa.

**Medio por el cual se enteraron**



El uso exclusivo de la invitación directa como mecanismo de difusión explica tanto la composición de los asistentes (pregunta 1) como los altos niveles de satisfacción reflejados en la intención de participación futura (pregunta 8).

Al convocar actores organizados y con interés previo en temas de seguridad, se incrementa la probabilidad de obtener valoraciones positivas del evento, principalmente a actores previamente identificados, como líderes comunitarios y representantes de organizaciones, permitiendo asegurar un público estratégico y directamente relacionado con los temas abordados.

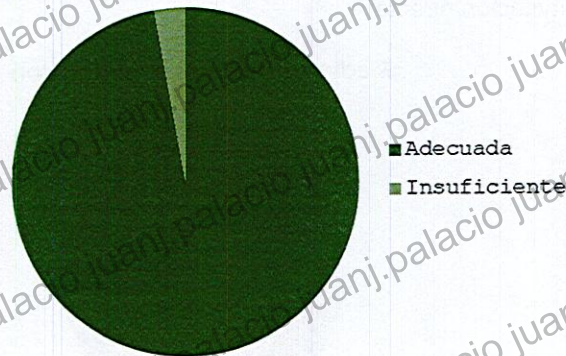
**Claridad del procedimiento en la rendición de cuentas**



El 97,14% de percepción de claridad se encuentra estrechamente vinculado con la oportunidad de participación (pregunta 4), que presenta el mismo porcentaje de valoración positiva. Esta correspondencia indica que una adecuada comprensión del procedimiento facilita la intervención activa de los asistentes.

Asimismo, esta variable se relaciona con la intención de participación futura (pregunta 8), ya que la claridad metodológica reduce barreras de participación y mejora la experiencia del usuario. El caso aislado de confusión (2,86%) coincide con los mismos porcentajes negativos en otras variables, lo que sugiere que se trata de una percepción individual y no estructural.

**Oportunidad de participación en la rendición de cuentas**



La percepción positiva sobre la oportunidad de participación (97,14%) no solo se explica por la claridad del procedimiento (pregunta 3), sino también por la adecuada gestión del tiempo en la mayoría de los casos (pregunta 5).

Sin embargo, las observaciones relacionadas con tiempos prolongados y demoras en el inicio indican que, aunque el espacio para participar fue valorado como suficiente, existen factores logísticos que pueden afectar la percepción de equidad en la participación. Esta relación sugiere que la gestión del tiempo no solo impacta la comprensión, sino también la calidad de la interacción.

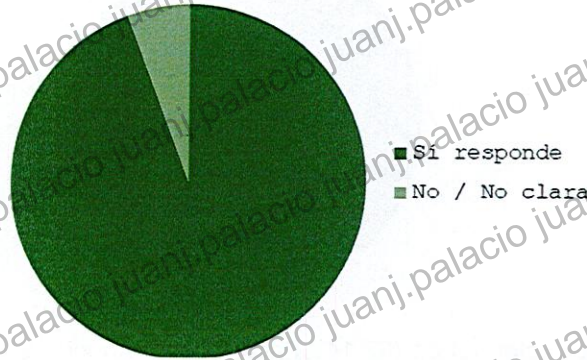
**Tiempo de exposición del informe de gestión**



Aunque la mayoría de los asistentes consideró adecuado el tiempo de exposición, las respuestas que lo califican como "muy largo" y las observaciones de retrasos guardan relación con la oportunidad de participación (pregunta 4) y la claridad del procedimiento (pregunta 3).

Un manejo inadecuado del tiempo puede generar fatiga en los asistentes, reduciendo su disposición a participar activamente o afectando su nivel de comprensión. En este caso, si bien no impactó significativamente los resultados generales, sí representa un factor crítico a optimizar para mantener la coherencia entre claridad, participación y satisfacción.

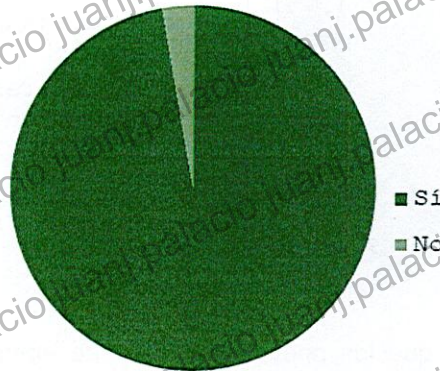
**Pertinencia de la información en la rendición de cuentas**



El 94,3% de percepción positiva sobre la pertinencia de la información se encuentra directamente relacionado con la divulgación de resultados (pregunta 7), que alcanza un 97,14%. Esta relación evidencia que no solo se informó, sino que la información fue en su mayoría relevante para los asistentes.

No obstante, el grupo minoritario que expresó inconformidad coincide con los temas de interés identificados (pregunta 9), especialmente en lo relacionado con mayor detalle en aspectos operativos. Esto indica que la información es pertinente en términos generales, pero insuficiente en nivel de profundidad para ciertos actores.

**Divulgación de resultados de la gestión**



La alta percepción de divulgación efectiva (97,14%) se articula con la pertinencia de la información (pregunta 6) y con la intención de participación futura (pregunta 8).

Esta relación evidencia que cuando la información es clara, relevante y efectivamente comunicada, se fortalece la confianza institucional y la disposición a continuar participando. El caso aislado negativo mantiene coherencia con los demás resultados minoritarios, lo que refuerza la estabilidad del modelo.

**Intención de participación futura**

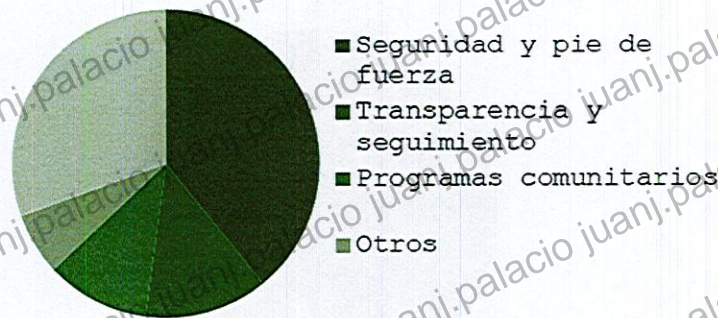


La intención de participación futura (97,14%) actúa como un indicador integrador de todas las variables anteriores, ya que recoge el efecto conjunto de:

- La claridad del procedimiento (pregunta 3),
- La oportunidad de participación (pregunta 4),
- La pertinencia de la información (pregunta 6),
- Y la divulgación de resultados (pregunta 7).

Adicionalmente, se ve influenciada por el tipo de convocatoria (pregunta 2), que, al estar dirigida a actores interesados, aumenta la probabilidad de satisfacción. Por tanto, este resultado refleja una experiencia positiva, pero dentro de un público previamente segmentado.

**Temas de interés para la próxima rendición de cuentas**



Las respuestas evidencian que los principales temas de interés de los asistentes se concentran en seguridad, pie de fuerza y capacidad operativa, incluyendo solicitudes de mayor presencia policial, fortalecimiento de zonas seguras y mantenimiento de equipos. Esto refleja una prioridad clara en la mejora del servicio y la respuesta institucional en territorio.

En segundo lugar, se identifican inquietudes relacionadas con la transparencia, seguimiento a casos y acceso a información detallada, lo que indica una demanda por mayor claridad en los resultados, estadísticas y gestión de recursos.

También emergen temas asociados a programas comunitarios y prevención, como “Jóvenes a lo Bien” y Policía Cívica, evidenciando interés en estrategias de largo plazo.

Finalmente, se observa un número considerable de no respuestas, lo que puede indicar falta de interés en la pregunta o limitaciones en el espacio para responder.

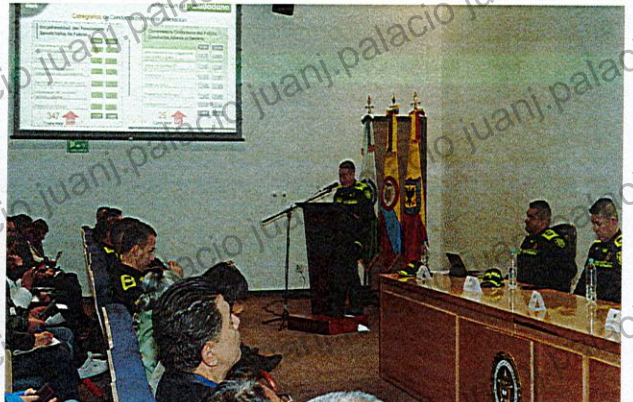
### Conclusión

El análisis relacional de la encuesta permite concluir que los resultados positivos no son independientes, sino que responden a un modelo coherente donde la convocatoria dirigida, la claridad metodológica y la pertinencia de la información se refuerzan entre sí, generando altos niveles de satisfacción y confianza.

No obstante, este modelo presenta oportunidades de mejora en profundidad de la información y gestión del tiempo, aspectos clave para fortalecer futuros ejercicios de rendición de cuentas.

Evaluación y análisis elaborado por ASE09 María Ximena Ríos Díaz.

### VIII. Registro fotográfico



**IX. Instrumento Nro. 18 Lista de chequeo para observación de la jornada de diálogo de rendición de cuentas.**

Con el fin de realizar la verificación de aspectos a mejorar para el próximo desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Bogotá vigencia 2026, el equipo organizador de la misma, identifico los logros y dificultades de la rendición de cuentas realizada el 18 de marzo de 2026, a través de la lista de chequeo establecida por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP (Instrumento 18 Lista de Chequeo para observación de la Jornada de Diálogo de la Rendición de Cuentas), así:

**I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA**

**1. Capacidad instalada para recibir a los asistentes:**

Considerando la localización del Comando de la Policía Metropolitana de Bogotá, se realizó una distribución estratégica del personal disponible del servicio de seguridad de instalaciones, encargado de guiar a los asistentes hasta el auditorio donde tuvo lugar el evento.

De igual manera, dentro del salón se contó con la presencia de seis brigadistas debidamente dotados con elementos de seguridad, integrando la brigada de emergencias, con el fin de atender cualquier eventualidad que requiriera la evacuación del lugar.

Al desarrollo de la actividad asistieron cinco veedores ciudadanos.

**2. Utilización de medios audiovisuales:**

El auditorio del Comando de la Policía Metropolitana de Bogotá, cuenta con sonido, pantalla, micrófonos, y equipo de cómputo, en el cual se proyectó la presentación realizada para la "Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Bogotá", correspondiente a la vigencia 2025.

Así mismo se publicó en la página web institucional, el banner de invitación al evento, así como el link de registro de las PQR2S, asistencia, y temáticas de interés para el evento:



Banner de invitación a la Rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Bogotá.

Junto al banner de invitación fue creado el enlace para que la comunidad en general, diera a conocer las temáticas en que le gustaría profundizar, así como su asistencia al evento, así:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdWrabaEmVeNt-zTi-kkxyvk5KkKLMkOwLtiEvbFfmeZ-YuNw/viewform?usp=dialog>

**3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:**

El Comando de la Policía Metropolitana de Bogotá dispone de infraestructura accesible, incluyendo rampas y ascensores, destinados a facilitar el desplazamiento del personal que presenta alguna discapacidad o limitación en su movilidad.

**4. Manejo de los tiempos:**

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Bogotá correspondiente a la vigencia 2025 se desarrolló conforme a lo programado, iniciando a las 10:00 horas del 18 de marzo de 2026 y finalizando a las 11:40 horas, contando con la participación activa de los expositores y de la comunidad en general.

**II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO**

**1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):**

El lenguaje empleado por el moderador y los expositores, fue lo suficientemente claro, sin utilizar palabras o términos de exclusión hacia las personas.

La presentación estuvo enmarcada en cifras claras y concisas sobre cada uno de los temas que fueron expuestos por parte de los funcionarios.

**2. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural- urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):**

La información presentada en el evento, muestra los resultados de toda la gestión de la unidad para la vigencia 2025, con el fin de satisfacer las necesidades de todas las personas, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición.

**3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos:**

En el evento, fueron presentados los resultados de las sensibilizaciones realizadas, a los policiales de la unidad, en relación a la población de especial protección, así:



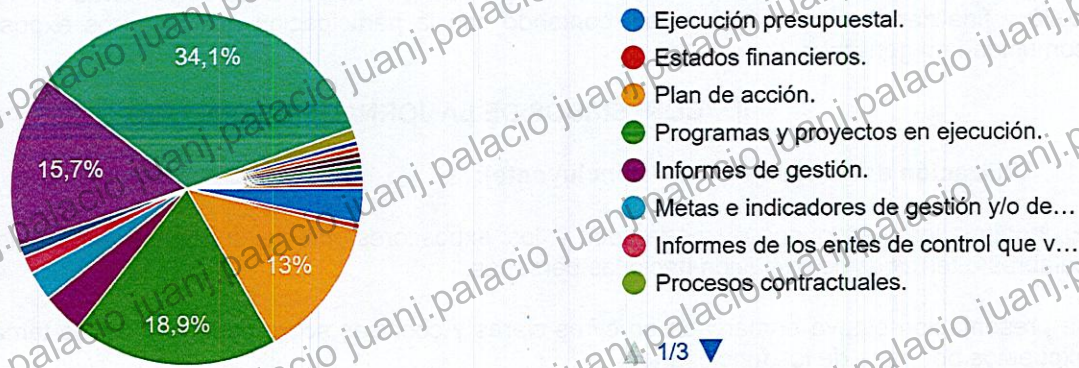
**4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:**

Junto con el banner de invitación, fue creado el enlace para que la comunidad en general, diera a conocer las temáticas en que le gustaría profundizar, así como su asistencia al evento, así:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdWrabaEmVeNt-zTi-kkxyyk5KKKLMkOwLtlEvbFfmeZ-YuNw/viewform?usp=dialog>

La encuesta fue publicada el 20 de febrero al 10 de marzo de 2026, siendo diligenciada por 185 ciudadanos, arrojando los siguientes resultados:

3. *Seleccione las temáticas que sean de su interés y que le gustaría que fueran incluidas dentro del contenido para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Bogotá, correspondiente a la vigencia 2025.*



Con base en los resultados de la encuesta, los cinco temas de mayor votación y que serán incluidos en el evento son: todas las temáticas con 63 votos (34,1%); programas y proyectos en ejecución con 35 votos (18,9%); planes de mejora continua con 29 votos (15,7%); plan de acción con 24 votos (13%) e informes de gestión con 7 votos (3,8%).

**III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORNADA DE DIÁLOGO**

**1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:**

Durante el desarrollo del evento se entregó a los invitados y asistentes el formato (1DE-FR-0053) denominado "Formulación de preguntas en la jornada de rendición de cuentas", del cual se recibieron un total de 40 diligenciados. En estos se consignaron 27 peticiones, 6 informaciones de seguridad ciudadana, 3 peticiones de información, 2 sugerencias y 2 reclamos.

De igual forma, se obtuvieron 38 formatos (1DE-FR-0054) correspondientes a la "Evaluación de la jornada de rendición de cuentas", de los cuales 22 fueron diligenciados de manera física y 16 de forma virtual, a través de un formulario habilitado en la plataforma Google Forms, el cual estuvo disponible durante toda la duración del evento.

Así mismo, se deja constancia que el señor comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá no asumió compromisos con los representantes de los grupos de valor ni con la comunidad en general que participó en la actividad.

**2. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):**

Se dio el uso de la palabra a las personas asistentes al evento siendo recibidos reconocimientos al servicio y apoyo que prestan los funcionarios de la unidad, en las diferentes localidades, así como serán contestadas a los correos electrónicos suministrados en los 40 formatos recibidos por los funcionarios de la oficina de atención al ciudadano, para realizar los trámites correspondientes que permitan dar solución de manera oportuna a los mismos.

**3. Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo:**

Como moderador del evento, fue designado el señor intendente Javier Laguna Chacón, adscrito a la Jefatura Administrativa de la Policía Metropolitana de Bogotá.

**4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la administración:**

La calificación realizada por parte de los grupos de valor e interés, así como la comunidad en general asistente fue satisfactoria.

**5. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo:**

De acuerdo al diligenciamiento del formato 1DE-FR-0054, "evaluación de la jornada de rendición de cuentas", el resultado de la misma fue superior, de acuerdo al siguiente análisis:

Fueron recepcionados 35 formularios, en los que se evidenció:

- El uso exclusivo de la invitación directa como mecanismo de difusión explica tanto la composición de los asistentes (pregunta 1) como los altos niveles de satisfacción reflejados en la intención de participación futura (pregunta 8).

Al convocar actores organizados y con interés previo en temas de seguridad, se incrementa la probabilidad de obtener valoraciones positivas del evento, principalmente a actores previamente identificados, como líderes comunitarios y representantes de organizaciones, permitiendo asegurar un público estratégico y directamente relacionado con los temas abordados.

- El 97,14% de percepción de claridad se encuentra estrechamente vinculado con la oportunidad de participación (pregunta 4), que presenta el mismo porcentaje de valoración positiva. Esta correspondencia indica que una adecuada comprensión del procedimiento facilita la intervención activa de los asistentes.

Asimismo, esta variable se relaciona con la intención de participación futura (pregunta 8), ya que la claridad metodológica reduce barreras de participación y mejora la experiencia del usuario. El caso aislado de confusión (2,86%) coincide con los mismos porcentajes negativos en otras variables, lo que sugiere que se trata de una percepción individual y no estructural.

- La percepción positiva sobre la oportunidad de participación (97,14%) no solo se explica por la claridad del procedimiento (pregunta 3), sino también por la adecuada gestión del tiempo en la mayoría de los casos (pregunta 5).

Sin embargo, las observaciones relacionadas con tiempos prolongados y demoras en el inicio indican que, aunque el espacio para participar fue valorado como suficiente, existen factores logísticos que pueden afectar la percepción de equidad en la participación. Esta relación sugiere que la gestión del tiempo no solo impacta la comprensión, sino también la calidad de la interacción.

- Aunque la mayoría de los asistentes consideró adecuado el tiempo de exposición, las respuestas que lo califican como “muy largo” y las observaciones de retrasos guardan relación con la oportunidad de participación (pregunta 4) y la claridad del procedimiento (pregunta 3).

Un manejo inadecuado del tiempo puede generar fatiga en los asistentes, reduciendo su disposición a participar activamente o afectando su nivel de comprensión. En este caso, si bien no impactó significativamente los resultados generales, sí representa un factor crítico a optimizar para mantener la coherencia entre claridad, participación y satisfacción.

- El 94,3% de percepción positiva sobre la pertinencia de la información se encuentra directamente relacionado con la divulgación de resultados (pregunta 7), que alcanza un 97,14%. Esta relación evidencia que no solo se informó, sino que la información fue en su mayoría relevante para los asistentes.

No obstante, el grupo minoritario que expresó inconformidad coincide con los temas de interés identificados (pregunta 9), especialmente en lo relacionado con mayor detalle en aspectos operativos. Esto indica que la información es pertinente en términos generales, pero insuficiente en nivel de profundidad para ciertos actores.

- La alta percepción de divulgación efectiva (97,14%) se articula con la pertinencia de la información (pregunta 6) y con la intención de participación futura (pregunta 8).

Esta relación evidencia que cuando la información es clara, relevante y efectivamente comunicada, se fortalece la confianza institucional y la disposición a continuar participando. El caso aislado negativo mantiene coherencia con los demás resultados minoritarios, lo que refuerza la estabilidad del modelo.

- La intención de participación futura (97,14%) actúa como un indicador integrador de todas las variables anteriores, ya que recoge el efecto conjunto de:
  - La claridad del procedimiento (pregunta 3),
  - La oportunidad de participación (pregunta 4),
  - La pertinencia de la información (pregunta 6),
  - Y la divulgación de resultados (pregunta 7).

Adicionalmente, se ve influenciada por el tipo de convocatoria (pregunta 2), que, al estar dirigida a actores interesados, aumenta la probabilidad de satisfacción. Por tanto, este resultado refleja una experiencia positiva, pero dentro de un público previamente segmentado.

- Las respuestas evidencian que los principales temas de interés de los asistentes se concentran en seguridad, pie de fuerza y capacidad operativa, incluyendo solicitudes de mayor presencia policial, fortalecimiento de zonas seguras y mantenimiento de equipos. Esto refleja una prioridad clara en la mejora del servicio y la respuesta institucional en territorio.

En segundo lugar, se identifican inquietudes relacionadas con la transparencia, seguimiento a casos y acceso a información detallada, lo que indica una demanda por mayor claridad en los resultados, estadísticas y gestión de recursos.

También emergen temas asociados a programas comunitarios y prevención, como “Jóvenes a lo Bien” y Policía Cívica, evidenciando interés en estrategias de largo plazo.

Finalmente, se observa un número considerable de no respuestas, lo que puede indicar falta de interés en la pregunta o limitaciones en el espacio para responder.

El análisis relacional de la encuesta permite concluir que los resultados positivos no son independientes, sino que responden a un modelo coherente donde la convocatoria dirigida, la claridad metodológica y la pertinencia de la información se refuerzan entre sí, generando altos niveles de satisfacción y confianza.

No obstante, este modelo presenta oportunidades de mejora en profundidad de la información y gestión del tiempo, aspectos clave para fortalecer futuros ejercicios de rendición de cuentas.

  
**TC. HAIR ORLANDO ORTIZ LEGUIZAMÓN**  
Jefe Planeación Policía Metropolitana de Bogotá

  
**BG. GIOVANNI CRISTANCHO ZAMBRANO**  
Comandante Policía Metropolitana de Bogotá

Elaborado por: UJ. José Valentín Neira Becerra  
Revisado por: TC. Hair Orlando Ortiz Leguizamón  
Fecha de elaboración: 17-04-2025  
Ubicación: D:\mi informacion\documentos año 2025\rendicion de cuentas\acta rdc mebog 2025

Avenida La Esmeralda 22 - 68  
Teléfono: 3502150330  
mebog.plane-mej@policia.gov.co  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA**